

08 ABR 2013

ACTUALIZADOC.P. ALVARO DE JESUS CARCAÑO LOEZA
TITULAR

MEMORÁNDUM

DIRIGIDO C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
A: Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
DE: C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco.
Director de Administración y Finanzas.
FECHA: 04 de Abril de 2013
MEMO No.: S.I.-D.A. INAIP/032/2013.
ASUNTO: Respuesta a Requerimiento de Información.



En referencia a su requerimiento de información con número de folio U.A. 032/2013, que a la letra dice: **Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o recibido en el periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2013 relativa al Artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto a efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.**

Se le informa lo siguiente:

1.- Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, tengo a bien informarle que no existe documento alguno que contenga información del periodo del 18 de enero al 31 de marzo de 2013, esto toda vez que este Instituto no ha recibido en dicho periodo la información relativa a los dictámenes de las auditorías concluidas.

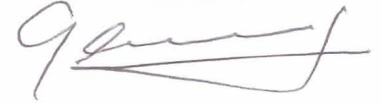
Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envié un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. archivo

12 JUL 2013

ACTUALIZADOC.P. ALVARO DE JESUS CARCAÑO LOEZA
TITULAR**MEMORÁNDUM**

DIRIGIDO C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
A: Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
DE: C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco.
Director de Administración y Finanzas.
FECHA: 12 de Julio de 2013
MEMO No.: S.I.-D.A. INAIP/046/2013.
ASUNTO: Respuesta a Requerimiento de Información.

En referencia a su requerimiento de información con número de folio U.A. 057/2013, que a la letra dice: ***Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o recibido en el periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2013 relativa al Artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto a efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.***

Se le informa lo siguiente:

1.- Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, tengo a bien informarle que no existe documento alguno que contenga información del periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2013, esto toda vez que este Instituto no ha recibido en dicho periodo la información relativa a los dictámenes de las auditorías concluidas.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envié un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. archivo



MEMORÁNDUM

DIRIGIDO C.P. Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
A: Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
DE: C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco.
Director de Administración y Finanzas.
FECHA: 15 de Enero de 2014.
MEMO No.: S.I.-D.A. INAIP/008/2014.
ASUNTO: Respuesta a Requerimiento de Información.

En referencia a su requerimiento de información con número de folio U.A. 009/2014, que a la letra dice: ***Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o recibido en el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2013, relativa al Artículo 9 fracción XII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto a efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.***

Se le informa lo siguiente:

1.- Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, tengo a bien informarle que no existe documento alguno que contenga información sobre dictámenes de auditoría del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2013, esto toda vez que este Instituto no ha recibido por dicho periodo, información alguna relacionada con la anterior solicitada.

Sin más por el momento, me despido de usted no sin antes agradecer la atención brindada al presente, le envió un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P.C. David Roberto Suárez Pacheco
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. archivo